COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE ADQUISICIONES

EJÉRCITO NACIONAL

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2023435002911661**:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-ARM-17.2

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05/

Bogotá D.C., 30 Noviembre de 2023

Señor Teniente Coronel
JOSÉ MARÍA JAIMES RAMIREZ
Subdirector de Adquisiciones del Ejército Nacional
Gn-.

Asunto: Informe Supervisión **CONTRATO COMPRAVENTA No.016-SUADQ-ARM-2023**

En virtud y dando cumplimiento al trámite administrativo de la **"SUPERVISIÓN"**, que aplica en los procesos de contratación se informa el estado de la ejecución del contrato de compraventa No.**016-SUADQ-ARM-2023** y cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DE ARMAS MENOS LETAL -MUNICIÓN Y GRANADAS MENOS LETAL CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL - CAOUR"**, - suscrito por el Ejército Nacional y la firma **HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP – HPD CORPORATION**. Con toda atención me permito informar la situación actual del contrato así:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO COMPRAVENTA No.016-SUADQ-ARM-2023

CONTRATO No.	**CONTRATO COMPRAVENTA No.016-SUADQ-ARM-2023**
CDP.	No.15123 del 10 Febrero de 2023
CRP.	No.361223 del 30 Junio 2023
OBJETO	**"ADQUISICIÓN DE ARMAS MENOS LETAL - MUNICIÓN Y GRANADAS MENOS LETAL CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL - CAOUR"**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP – HPD CORPORATION**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 JUNIO DE 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN USD $	**$122.995,73**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN $	**$596.529.290,50 TRM PROYECTADA $4.850,00**

Dirección de la Unidad Carrera 50No- 18 - 23- Bogotá D.C.to.
No. del Conmutador - No. 4261469 Extensión 39007
Correo electrónico de la unidad diad@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1 IQNet

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023435002911661 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-ARM-17.2

FORMA DE PAGO	**FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:** El MDN – Ejército Nacional, se compromete a pagar el valor del contrato que corresponde a la suma de **CIENTO VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES CON SETENYA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR (USD $122.995,73) EXCLUIDO DE IVA EN LA IMPORTACIÓN,** mediante giro directo a la cuenta No.8252112118 SWIFT BANK: WFBIUS6S, a nombre de **HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP – HPD CORPORATION**, así: **PAGOS PARCIALES:** Correspondientes al 100% de las entregas parciales realizadas de los bienes contratados, mediante giro directo dentro de los 60 días calendario siguientes a la entrega total de los bienes, y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1.- Recepción parcial a entera satisfacción de los bienes y/o servicios, por parte del MDN-Ejército Nacional. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor, el comité técnico evaluador y un representante del contratista, en la cual entre otros aspectos debe constar el cumplimiento de la cláusula de catalogación OTAN por parte del contratista. 2.- Emisión de la factura electrónica por parte del contratista (en los casos que aplique) y su debida publicación en la plataforma SECOP II. 3.- Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación Cupo PAC). 4.- Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes
FECHA DE ENTREGA BIENES Y/O SERVICIO	De acuerdo a la **CLAUSULA SÉPTIMA:** El contratista entregará las cantidades del material contratado por ítem hasta el 16 de octubre de 2023 **(anexo cronograma de entrega)**
LUGAR DE ENTREGA	Para efectos aduaneros y de nacionalización al depósito aduanero de la carrera 11B No.104 - 48 Cantón Norte (COMOL 1) con código 2052. Entrada física en el Fuerte Militar de Tolemaida – Batallón de Abastecimientos No.2 – Depósito de Armamento del Ejército
PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS	MODIFICATORIO No.1
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 JULIO DE 2023

Radicado N° 2023435002911661 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-ARM-17.2

VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN USD $	**$122.995,73**
PARÁGRAFO	El contratista deberá entregar los siguientes bienes para pruebas sin costo para el Ejército Nacional:

ITEM	DESCRIPCIÓN	NORMA/ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES TOTALES ADQUIRIDAS	CANTIDADES DE PRUEBA
1	LANZADOR DE MUNICION ESFERICA CALIBRE 0.68 (17.27MM) TIPO CARABINA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01695/ARM-01	UN	22	-
2	GRANADA DE MANO LACRIMOGENA	NTMD-0030-A2	UN	476	3
3	GRANADA ATURDIMIENTO	NTMD-0360	UN	167	3
4	GRANADA DE MANO ANTI-MOTIN MULTIMPACTO OC	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04078/ARM-00	UN	73	2
5	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38	NTMD-0349	UN	679	8

PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS	MODIFICATORIO No.2
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 AGOSTO DE 2023
ACLARACIÓN	Que el 18 de agosto de 2023, mediante la plataforma SECOP II, se solicita aclaración frente al nombre de la representante legal de la empresa INMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RIBER S.A.S., toda vez que, en documento enviado por la empresa manifestando los motivos por los cuales no había informado el cambio del representante legal se menciona a la señora DIANA PAOLA HERRERA MONTERO y en certificado de existencia y representación legal de la empresa figura la señora DIANA PAOLA HERRERA HERRERA. En la misma fecha la empresa informa que el nombre de la representante legal de la empresa es DIANA PAOLA HERRERA MONTERO, adjuntado copia de la cédula de ciudadanía.
PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS	MODIFICATORIO No.3
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 OCTUBRE DE 2023
FECHA DE ENTREGA BIENES Y/O SERVICIO	De acuerdo a la **CLAUSULA SÉPTIMA:** El contratista entregará las cantidades del material contratado por ítem hasta el 15 de DICIEMBRE de 2023.**(anexo cronograma de entrega)**
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Mayor **HECTOR ENRIQUE NIETO MARTINEZ** – Oficial de Planes del CAOUR o quien haga sus veces debidamente encargado, nombrado mediante Resolución No.00001348 del 11 de febrero de 2023. Mayor **CARLOS ANDRES BURGOS CUEVAS** – Oficial de Planes del CAOUR o quien haga sus veces debidamente encargado, nombrado mediante Resolución No.00008352 del 09 de noviembre de 2023.

Radicado N° 2023435002911661 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-ARM-17.2

II. APROBACIÓN PÓLIZA

CONTRATO PRINCIPAL

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades Estatales No.14-44-101185149 Anexo 1, con los amparos de cumplimiento del contrato, de calidad y correcto funcionamiento de los bienes, expedida por **"SEGUROS DEL ESTADO S.A.-"**, aprobada por el Subdirector de Adquisiciones mediante Acta No.066 de fecha 27 de junio de 2023.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO USD$
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/06/2023	20/04/2024	37.045,80
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	16/10/2023	16/10/2026	61.743,00

CONTRATO MODIFICATORIO No.1

NO APLICA

CONTRATO MODIFICATORIO No.2

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades Estatales No.14-44-101185149 Anexo 2, con los amparos de cumplimiento del contrato, de calidad y correcto funcionamiento de los bienes, expedida por **"SEGUROS DEL ESTADO S.A.-"**, aprobada por el Subdirector de Adquisiciones mediante Acta No.108 de fecha 23 de agosto de 2023.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO USD$
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/06/2023	20/04/2024	37.045,80
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	16/10/2023	16/10/2026	61.743,00

CONTRATO MODIFICATORIO No.3

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades Estatales No.14-44-101185149 Anexo 3, con los amparos de cumplimiento del contrato, de calidad y correcto funcionamiento de los bienes, expedida por **"SEGUROS DEL ESTADO S.A.-"**, aprobada por el Subdirector de Adquisiciones mediante Acta No.147 de fecha 23 de octubre de 2023.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO USD$
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/06/2023	20/06/2024	37.045,80
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	AMPARA 03 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		61.743,00

DIADQ

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023435002911661 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-ARM-17.2

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

.- Modificatorio No.1

.- Modificatorio No.2

.- Modificatorio No.3

IV. MATERIAL CONTRATADO

ITEM	ELEMENTO	CANT.	VR. UNITARIO USD $	VALOR TOTAL USD $	FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA
1	LANZADOR DE MUNICIÓN ESFERICA CAL.0,68 (17,27 MM) TIPO CARABINA	22	935,20	20.574,40	100%HASTA EL 15 DICIEMBRE DE 2023	PARA EFECTOS ADUANEROS Y DE NACIONALIZACIÓN AL DEPÓSITO ADUANERO DE LA CALLE 103 NO.11 B - 00 CANTÓN NORTE (COMOL 1) EN LA CIUDAD DE BOGOTA Y/O DEPOSITO ADUANERO EMBARCADURIA MILITAR EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA - BATALLÓN CORDOBA, PARA SU POSTERIOR RECIBO A SATISFACCIÓN EN EL FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA – BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS NO.2 - DÉPOSITO DE ARMAMENTO DEL EJÉRCITO
2	GRANADA MANO GAS LACRIMOGENO	476	55,35	26.346,60		
3	GRANADA DE ATURDIMIENTO	167	59,40	9.919,80		
4	GRANADA DE MANO ANTIMOTIN MULTIMPACTO OC	73	67,00	4.891,00		
5	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM	679	35,35	24.002,65		
6	MUNICIÓN ESFERICA CAL.0,68	15.656	2,38	37.261,28		
VALOR TOTAL CONTRATO USD$				122.995,73		

PARÁGRAFO: El contratista deberá entregar los siguientes bienes para pruebas sin costo para el Ejército Nacional:

ITEM	DESCRIPCIÓN	NORMA/ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES TOTALES ADQUIRIDAS	CANTIDADES DE PRUEBA
1	LANZADOR DE MUNICION ESFERICA CALIBRE 0,68 (17,27MM) TIPO CARABINA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01695/ARM-01	UN	22	-
2	GRANADA DE MANO LACRIMOGENA	NTMD-0030-A2	UN	476	3
3	GRANADA ATURDIMIENTO	NTMD-0350	UN	167	3
4	GRANADA DE MANO ANTI-MOTIN MULTIMPACTO OC	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04078/ARM-00	UN	73	2
5	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38	NTMD-0349	UN	679	8

V. MATERIAL RECIBIDO A LA FECHA.

La recepción del material objeto del contrato, se encuentra programada hasta el 15 de diciembre 2023, de acuerdo al cronograma anexo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANT	FRA.	ACTA No.	ENTRADA DE BIENES - ALTAS	VR. DADO DE ALTA
1	LANZADOR DE MUNICIÓN ESFERICA CAL.0,68 (17,27 MM) TIPO CARABINA	22	007-10-2023	2023435011369566		00,00
2	GRANADA MANO GAS LACRIMOGENO	476	2023-1984			00,00
3	GRANADA DE ATURDIMIENTO	167				00,00
4	GRANADA DE MANO ANTIMOTIN MULTIMPACTO OC	73				00,00
5	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM	679				00,00
6	MUNICIÓN ESFERICA CAL.0,68	15.656	008-10-2023	2023435011369566		00,00
VALOR TOTAL ENTRADAS						00,00

Radicado N° 2023435002911661 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-ARM-17.2

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

De conformidad con la Resolución No.00001348 de fecha 13 febrero de 2023, emitida por el Subdirector de Adquisiciones del Ejército, fue nombrado el siguiente personal como integrantes del Comité Técnico Evaluador y Recepción de Bienes, como en cada caso se indica para el presente proceso de la Dirección de Adquisiciones – Área de Armamento, así:

MY. MARIO VASQUEZ SIDRAY

VI. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

BALANCE CONTRATO

CONTRATO COMPRAVENTA No.016-SUADQ-ARM-2023				
DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO EN USD$	VALOR CONTRATO EN $	VALOR PAGADO EN USD $	VALOR PAGADO EN $
VALOR TOTAL DEL CONTRATO A UNA TRM DE $4.850,00	122.995,73	596.529.290,50		-
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR			122.995,73	596.529.290,50
SUMAS IGUALES	**122.995,73**	**596.529.290,50**	**122.995,73**	**596.529.290,50**

VII. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO.

CONTRATO PRINCIPAL

%. De Ejecución Financiera Cancelado.	%. De Ejecución Física / Entrega de Elementos.
00,00 %	**33,33%**

VIII. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES, MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDA

No Aplica.

IX. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS

Los ítems relacionados en el presente cuadro, relacionan el material recibido hasta la fecha, en sus entregas parciales, al cual se le verifico con cumplimiento de las normas técnicas así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
1	LANZADOR DE MUNICIÓN ESFERICA CAL.0,68 (17,27 MM) TIPO CARABINA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01695/ARM-01
2	GRANADA MANO GAS LACRIMOGENO	NTMD - 0030 - A2
3	GRANADA DE ATURDIMIENTO	NTMD - 0350
4	GRANADA DE MANO ANTIMOTIN MULTIMPACTO OC	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04078/ARM-00
5	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM	NTMD - 0349
6	MUNICIÓN ESFERICA CAL.0,68	JEMPP-CEDE4-DITE-ET-01578/ARM-02

DIADQ

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023435002911661 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-ARM-17.2

X. OTRAS ACTIVIDADES

- Con fecha 27 de junio de 2023 se aprueba la póliza No.14-44-101185149 Anexo 0, de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.,** mediante acta de aprobación No.066.

- Mediante oficio No.2023581015881633 de fecha 26 de julio de 2023, el supervisor del contrato deja constancia de las actividades realizadas de seguimiento al contrato.

- Con fecha 23 de agosto de 2023 se aprueba la póliza No.14-44-101185149 Anexo 2, de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.,** mediante acta de aprobación No.108, correspondiente al contrato modificatorio No.2.

- Mediante oficio No.2023581019915563 de fecha 13 de septiembre de 2023, el supervisor del contrato deja constancia de las actividades realizadas de seguimiento al contrato

- Con fecha 20 de octubre de 2023 se aprueba la póliza No.14-44-101185149 Anexo 3, de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.,** mediante acta de aprobación No.147, correspondiente al contrato modificatorio No.3.

- Mediante declaración de importación No.032023001626308-1 de fecha 02 de noviembre de 2023, se efectúa la nacionalización del ítem 1 – LANZADOR DE MUNICIÓN ESFERICA CAL.0,68 (17,27 MM) TIPO CARABINA, con factura No.007-10-2023 por un valor total en USD $20.574,40 y declaración de importación No.032023001639271-4 del ítem 6 MUNICIÓN ESFERICA CAL.0,68 con factura No.008-10-2023 por un valor total en USD $37.261,28.

CONCLUSIÓN

Atentamente,

Mayor **CARLOS ANDRES BURGOS CUEVAS**
Supervisor del Contrato

DIADQ